



RESOLUCION No. 0807-AD-83

Lima, 07 de Octubre de 19 83

CONSIDERANDO :

Que es procedente el nombramiento de los señores :
Ing° GUILLERMO ITURRIAGA BELGRANO, AURELIO MIRANDA GRANDA, HORACIO DEL CARPIO BACHMAN, FERNANDO TORRES TESOLINI, ALBERTO VAN OORDT BELLIDO y RAMON ROSAS IGLESIAS, como miembros integrantes de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de BADMINTON;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y de la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO :- INCORPORAR, con carácter de Ad-Honorem, a los señores :

- Ing° GUILLERMO ITURRIAGA BELGRANO
- AURELIO MIRANDA GRANDA
- HORACIO DEL CARPIO BACHMAN
- FERNANDO TORRES TESOLINI
- ALBERTO VAN OORDT BELLIDO
- RAMON ROSAS IGLESIAS,

como miembros integrantes de la Junta Directiva de la COMISION NACIONAL DE BADMINTON.

Regístrese y Comuníquese.

JEF/AMV
lp.



Dr. ALBERTO MUSCO KENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte